

MIRANDO AL MUNDO

La crisis francesa

El escándalo vuelve a la Cámara francesa. Vientos de agitación y de lucha social, entre exclamaciones indignadas, y el discurso presidencial de Doumer es creado por insultos.

—¡Abajo el traidor!
—¡Fuera el presidente por sorpresa!
—¡Mueran los jesuitas!

El bloque, gritoado, se derrumba. La regia bofetada de Syveton, los escándalos de las fichas de delación, el triunfo electoral de Bienaimé y esta sorprendente victoria de Paul Doumer presidente, actuaron sobre el compacto bloque, abriendo en sus murallas brecha.

Desde la expulsión de las Comunidades al discurso de Combes en Caracassonne, el presidente del Consejo marchó por sendas floreadas. Una caricatura de Forain vaticinaba el temporal que hoy comienza.

—¡Fuera el traidor!
—¡Fuera el presidente por sorpresa!
—¡Mueran los jesuitas!

El bloque, gritoado, se derrumba. La regia bofetada de Syveton, los escándalos de las fichas de delación, el triunfo electoral de Bienaimé y esta sorprendente victoria de Paul Doumer presidente, actuaron sobre el compacto bloque, abriendo en sus murallas brecha.

Desde la expulsión de las Comunidades al discurso de Combes en Caracassonne, el presidente del Consejo marchó por sendas floreadas. Una caricatura de Forain vaticinaba el temporal que hoy comienza.

El bloque, gritoado, se derrumba. La regia bofetada de Syveton, los escándalos de las fichas de delación, el triunfo electoral de Bienaimé y esta sorprendente victoria de Paul Doumer presidente, actuaron sobre el compacto bloque, abriendo en sus murallas brecha.

Desde la expulsión de las Comunidades al discurso de Combes en Caracassonne, el presidente del Consejo marchó por sendas floreadas. Una caricatura de Forain vaticinaba el temporal que hoy comienza.

El bloque, gritoado, se derrumba. La regia bofetada de Syveton, los escándalos de las fichas de delación, el triunfo electoral de Bienaimé y esta sorprendente victoria de Paul Doumer presidente, actuaron sobre el compacto bloque, abriendo en sus murallas brecha.

Desde la expulsión de las Comunidades al discurso de Combes en Caracassonne, el presidente del Consejo marchó por sendas floreadas. Una caricatura de Forain vaticinaba el temporal que hoy comienza.

El bloque, gritoado, se derrumba. La regia bofetada de Syveton, los escándalos de las fichas de delación, el triunfo electoral de Bienaimé y esta sorprendente victoria de Paul Doumer presidente, actuaron sobre el compacto bloque, abriendo en sus murallas brecha.

Desde la expulsión de las Comunidades al discurso de Combes en Caracassonne, el presidente del Consejo marchó por sendas floreadas. Una caricatura de Forain vaticinaba el temporal que hoy comienza.

El bloque, gritoado, se derrumba. La regia bofetada de Syveton, los escándalos de las fichas de delación, el triunfo electoral de Bienaimé y esta sorprendente victoria de Paul Doumer presidente, actuaron sobre el compacto bloque, abriendo en sus murallas brecha.

Desde la expulsión de las Comunidades al discurso de Combes en Caracassonne, el presidente del Consejo marchó por sendas floreadas. Una caricatura de Forain vaticinaba el temporal que hoy comienza.

El bloque, gritoado, se derrumba. La regia bofetada de Syveton, los escándalos de las fichas de delación, el triunfo electoral de Bienaimé y esta sorprendente victoria de Paul Doumer presidente, actuaron sobre el compacto bloque, abriendo en sus murallas brecha.

Desde la expulsión de las Comunidades al discurso de Combes en Caracassonne, el presidente del Consejo marchó por sendas floreadas. Una caricatura de Forain vaticinaba el temporal que hoy comienza.

El bloque, gritoado, se derrumba. La regia bofetada de Syveton, los escándalos de las fichas de delación, el triunfo electoral de Bienaimé y esta sorprendente victoria de Paul Doumer presidente, actuaron sobre el compacto bloque, abriendo en sus murallas brecha.

Desde la expulsión de las Comunidades al discurso de Combes en Caracassonne, el presidente del Consejo marchó por sendas floreadas. Una caricatura de Forain vaticinaba el temporal que hoy comienza.

El bloque, gritoado, se derrumba. La regia bofetada de Syveton, los escándalos de las fichas de delación, el triunfo electoral de Bienaimé y esta sorprendente victoria de Paul Doumer presidente, actuaron sobre el compacto bloque, abriendo en sus murallas brecha.

Desde la expulsión de las Comunidades al discurso de Combes en Caracassonne, el presidente del Consejo marchó por sendas floreadas. Una caricatura de Forain vaticinaba el temporal que hoy comienza.

Hubo algunos que propusieron no volver a abrir los establecimientos hasta conocer la resolución del Ayuntamiento; pero el temperamento general fué no llevar a cabo acto alguno hasta saber lo que disponía el Municipio, y se acordó, por tanto, que los establecimientos todos se abrieran.

Cuando en la población se conoció el resultado de la sesión de la Cámara de Comercio, se aplaudió la conducta de los comerciantes, por estar inspirada en la más sana prudencia y alejar toda posibilidad de alteraciones del orden público.

En las últimas horas de la tarde de ayer la población recobró su normalidad absoluta y presentaba su aspecto ordinario.—C.

HOMENAJE A CRISPI

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Paris 12. Desde Roma telegrafian que hoy se ha verificado con inusitada pompa en Palermo la exhumación del cadáver del ilustre estadista italiano Crispi.

Asistieron al acto, en representación del rey, el duque de Turín, el embajador de Alemania por orden expresa del kaiser, y muchos diputados.

La población en masa, queriendo tributar su homenaje al ilustre italiano, ha cubierto los balcones de la población de colgaduras y flores.

Los restos de Crispi han sido conducidos al monumental panteón de Santo Domingo.—Clement.

INTERESES MATERIALES

Cultivo del algodón

En Ruidoms (Tarragona) un inteligente agricultor ha obtenido con sus fincas algodón en rama y en capullo, que según testimonio de personas competentes, es fino, blanco, de mucho peso, pudiendo competir con los mejores del extranjero.

Acercos de las condiciones en que ha sido cultivado, dice un periódico de aquella región:

«La siembra de dicho algodón se hizo en 12 de Mayo y la recolección en 1.º de Noviembre, en cuya época cada planta tenía unos metros de alto, produciendo de 150 a 5.200 capullos, número extraordinario de producción, que demuestra de una manera evidente que en este país las tierras son a propósito para obtener grandes resultados de la producción del algodón.

La semilla empleada en tan importante ensayo era de Turkestán, obteniéndose mejores resultados por medio de la siembra directa, en lugar de plantales, como también más conveniente el guano como abono que el estiércol y la salmuera. La tierra en que se han hecho dichos experimentos es de las llamadas «grasas» y poblada de aveñanos, habiéndose regado las plantas semanalmente, pero procurando que el agua no estuviese en contacto con ellas, y si solamente que humedeciera la tierra en cantidad suficiente para que las plantas no se secaran.

Este hecho demuestra la posibilidad de obtener algodón en España en condiciones inmejorables.»

Los estrenos

EN EL ESPAÑOL

Andrónica

«¿Qué es Andrónica? El autor y los caracteres del teatro se apresuran a decirnos que una tragedia; pero ni eso basta para ilustrar a quien pretenda saber cuáles fueron los proyectos y el camino que ha seguido el autor en sus clasificaciones en literatura cosa tan inmutable y concluyente que baste una palabra para definir un género.

Hemos vivido hasta hace muy poco en el régimen de los sistemas literarios que para clasificar las obras dramáticas acudían a caracteres puramente externos de ellas: al indumento de los personajes y al número de muertos que quedaban sobre la escena. Semejantes sistemas no podían perdurar, y si hoy fuesen admisibles otros semejantes, habrían, cuando menos, de ser inversos sus términos: ayer llamaban tragedia al drama de los poderosos; hoy habríamos de llamar tragedia al drama de los humildes. Las ideas modernas, que llevan a los historiadores a investigar y referir la historia de los pueblos en lugar de saber y contarlos la historia de los reyes, tendrían así traducción fiel en la literatura escénica.

Pero ni siquiera hay tal cosa; los literatos, como los naturalistas, han caminado durante los últimos tiempos en busca de la clasificación natural, y por ese camino han llegado a definir la tragedia de modo muy distinto a como antes se hacía: para ellos, sintetizando opiniones y agrupando juicios, la tragedia sólo existe donde obran fuerzas extraordinarias, donde el destino, la fatalidad, mueven a los hombres como al aire a la pluma desprendida del ave voladora, y como mueven a las sociedades como los grandes fenómenos geológicos conmueven a nuestro planeta.

Viendo las cosas de este modo, claro es que Andrónica no es una tragedia; tragedia sería, en cambio, el Don Alvaro, que modestamente esconde la grandeza de su concepción bajo el rótulo de «drama romántico»; pero Andrónica no, porque en Andrónica sólo actúan, como fuerzas motrices de los personajes que en la obra viven, las pasiones de los humanos, más ó menos sublimes y utilitarias.

Y es interesante fijar y determinar ese punto, porque el autor, al emprender una obra, se propone un fin, y de que se realice ó no depende el buen ó mal éxito de su labor.

Al público sólo se le llega cuando se actúa, y la explotación de los éxitos fríos y de los malos éxitos está precisamente en la disconformidad entre la idea y el hecho: saber lo que Guimerá pretendió hacer y compararlo con lo que hizo, es el mejor criterio para juzgar de Andrónica, y claro es que para saber lo que pretendió no hemos de atenernos al calificativo que ha prestado a la obra.

Tragedia positivamente no es Andrónica, si hemos de atenernos a la clasificación natural que hoy impera; no podría serlo tampoco completamente, aun admitiendo otros sistemas, porque carece de la sencillez clásica, de aquella sencillez augusta tan visible en las tragedias de Sófocles, y más que en ninguna, en el Egipto.

En el «tragedia» por el contrario, es una obra deslumbradora, y que, aun siendo, no logra ocultar por completo los alambres que mueven a los personajes: el arte de Guimerá no llega, ni con mucho, hasta hacernos olvidar que es un gran mecánico: viendo Andrónica se reconoce que su autor es habilísimo preparador de efectos escénicos; pero no es posible admitir que sea afortunado observador ni hábil copista de la realidad viva.

Por esta razón, Andrónica no es tampoco un drama histórico, en la buena acepción del calificativo, en la definida por Zola, según la cual el drama histórico ha de ser arqueológico y erudito, ni tampoco en el concepto, más exacto aún, que quiere en el drama histórico

el drama de una época tal como le hubiera escrito un autor contemporáneo; para esa labor semi-milagrosa de resurrección hace falta que el dramaturgo tenga los conocimientos de un sabio ó las adivinaciones de un poeta, y Guimerá, en Andrónica, no demuestra tener ni lo uno ni lo otro en grado suficiente.

En Andrónica no se retrata, fielmente al menos, ni una época, ni un pueblo, y sus personajes presentan muchas cosas, como el Cid, de Fernández y González, presenta las torres de la catedral de Burgos.

Andrónica, pues, no es tampoco un drama histórico; pero como algo ha de ser, hay quien sostiene que es un drama simbólico, ¿será eso lo cierto? Pero si lo es, ¿cuáles son los símbolos encarnados en sus figuras? De las exesigas que ó anoche a los partidarios de esa teoría, ninguna me conviene. Claro es que Andrónica puede ser una porción de cosas; pero si el público no se perca fácilmente de que es una de ellas, no será fácil que se interese por la figura ni comprenda la lección que ella pretende enseñarnos.

Y esto es precisamente lo que ocurrió anoche con la obra de Guimerá: el público no entendió la lección, si la lección existe, ni llegó a interesarse por la figura, hermosa no obstante de la protagonista, ni por la figura más bellamente pintada tal vez de Nicoforo, ni por aquella plebe de la que bien pudiera decirse, como dijo Zola del Ennio de Roms vainico, que es demasiado moderna.

Por eso la obra, fuertemente construida, con efectos teatrales de primer orden, como la escena del final del acto primero y la final del acto segundo, no logró, sin embargo, un éxito excelente, fué aplaudida, y sus autores lograron los honores del proceso; pero el éxito no fué mejor ni bastó para justificar el derecho de lujo que la empresa del Español ha hecho. Este, sin embargo, bastará, con los efectos teatrales apuntados, para que la obra sea vista y disfrutada durante muchas noches: Fernando Mendocina ha querido deslumbrar al público con magnificencias desusadas y lo ha conseguido, y ese esfuerzo merece alguna recompensa.

De intento he dejado para lo último, porque, naturalmente, de la interpretación habrá otro día, el trabajo de Luis López Ballesteros, que me parece muy digno de aplauso, y por eso antes hablé de los autores y no del autor. Ballesteros ha traducido Andrónica con minuciosa esmeruloposidad, y en esa labor ha demostrado ser un excelente literato que domina admirablemente el instrumento de trabajo. En la traducción hay muchos versos excelentes, pero en algunas partes puede ser tenido por malo; tiene además limpieza y entonación muy apropiada, y eso es muy digno de ser apreciado y aplaudido.

Alejandro Miquis.

CÁDIZ TRANQUILO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Cádiz 13. Ha recobrado esta capital su aspecto ordinario y la más absoluta tranquilidad.

Nadie diría que hace cuatro días han ocurrido aquí los sangrientos sucesos que tanto lamentamos.

Los pescadores son los más disgustados, porque el 20 por 100 sobre las subsistencias grava el pescado haciendo subir el precio en 14 céntimos por kilogramo.

En La Línea y otros pueblos de la provincia hay gran malestar, y en todas partes son las causas las mismas, pues la crisis del hambre no puede ser más general.—G.

UN CASO DE FAVORITISMO

En los Círculos militares se comenta vivamente la concesión hecha contra toda ley y razón en favor de un alumno de la Academia militar.

Se trata, según los rumores de referencia, que con las naturales reservas acogemos, de un alumno de la Academia de Ingenieros, quien después de haber perdido en ésta varios semestres, solicitó el pase a la de Infantería.

Fundamentándose no sabemos en qué, se le concedió tal pase; pero es el caso, que los alumnos de la Academia de Infantería, al ver esta infracción de los reglamentos y algo de presio para su Academia en tal cambio, le han hecho el vacío en ella colocándole en la más desagradable situación, é indicandole pida su inmediata separación del Centro militar de referencia.

El llevar este alumno el apellido de un conocido y respetable general, hace que las críticas a tal medida sean más acerbias, suponiendo por nuestra parte que tal determinación habrá sido llevada a cabo á espaldas del ministro de la Guerra y del jefe de la Sección de Reservas, en el correspondiente que sólo podría tomar tal medida, haciéndola de carácter general para que no estuviese sujeta á favoritismos, siempre odiosos, y que, afortunadamente, eran ya desconocidos en el ejército.

EL CADAVER DE LUISA MICHEL

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Paris 13. Los amigos y partidarios de Luisa Michel han decidido trasladar su cadáver a París.

Han abierto al efecto una suscripción para atender á todos los gastos del traslado.

Los restos de la famosa agitadora descansarán, según este proyecto, en el cementerio Levallois.—Clement.

LA GRAN VÍA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Notificadas al Ayuntamiento de esta corte las Reales órdenes dictadas por el ministerio de la Gobernación en 27 y 30 de Agosto último, aprobando la primera el proyecto de «Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá», y conteniendo la segunda el pliego de condiciones económico-administrativas, la Corporación municipal remitió al ministro el expediente para el examen de las modificaciones introducidas, solicitando la autorización necesaria al objeto de anunciar lo antes posible la subasta.

La Gaceta de hoy publica la Real orden que da solución á esta consulta. Aunque su importancia es mucha, como no es menor su extensión damos á conocer á nuestros lectores las conclusiones en que se concreta el pensamiento de esta disposición ministerial. Se decide:

1.º Aprobar el acuerdo del Ayuntamiento de 8 de Noviembre último, sancionado por la Junta municipal en 15 del propio mes en los extremos relativos á los apartados primero, segundo, tercero y cuarto de la propuesta que las Comisiones segunda y cuarta hicieron á la Corporación municipal en 29 de Octubre próximo pasado.

municipal en 15 del propio mes, resolviendo la indemnización que debe coacerdersa á los arquitectos municipales en la formación y tramitación del proyecto, haciéndose constar que el apartado sexto de la propuesta de las Comisiones segunda, y cuarta y los repetidos acuarlos del Ayuntamiento y Junta municipal han de entenderse en el sentido de que del 1 por 100 del importe del presupuesto de gastos que por concepto de remuneración se reconocen á los arquitectos municipales Sres. Salvatry y Octavio, éstos, y no el contratista, son los que están en la obligación de reintegrar al Ayuntamiento las sumas anticipadas por la Corporación municipal para la formación, tramitación y ampliación del proyecto, cuyo pago habrá de verificarse tan pronto como el contratista deposite en la Tesorería municipal el importe de dichos honorarios, lo que ha de efectuarse antes de formalizarse la escritura definitiva.

2.º Aprobar definitivamente el pliego de condiciones económico-administrativas en la forma que se comunicó al Ayuntamiento y con las modificaciones que la Corporación propone y las que se indican por la presente, ó sea aceptación del artículo 10.º tal y como está redactado en el pliego firmado por los arquitectos municipales en 30 de Septiembre último, nuevamente formulado en cumplimiento de las Reales órdenes de 27 y 30 de Agosto; modificación del art. 4.º en la forma que se expresa en el apartado 2.º del artículo 4.º y adición al 4.º en el que debe expresarse que antes de otorgar la escritura el rematante ha de acreditar tener depositada en la Tesorería del Ayuntamiento la cantidad acordada por éste como remuneración á los arquitectos municipales, debiendo la Corporación, al anunciar la subasta, insertar en los periódicos oficiales los pliegos de condiciones económico-administrativas, aprobados y modificados, y un número de folios y un consonancia con lo dispuesto por la Real orden de 27 de Agosto.

3.º Señalar como cantidad á indemnizar por la expropiación de la casa Jacomino, núm. 3, con vuelta á Travesía del Desnudo, núm. 3, la cantidad de pesetas 144.670,95, y por la casa núm. 4 de la calle de la Reina la suma de 98.117 pesetas en la cantidad acordada por éste como remuneración á los arquitectos municipales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

4.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

5.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

6.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

7.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

8.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

9.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

10.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

VIDA MILITAR

Propósitos

Según afirman en la Sección de Infantería, muy en breve se colocarán á los tenientes coronales que en la propuesta del mes pasado quedaron en expectación de destino por haber estado en fin de Diciembre los que servían en Centros que han sido suprimidos como consecuencia de las reformas.

También se prepara una propuesta de destinos de 60 oficiales de la escala de reserva que, con arreglo á la última Real orden del general Lináres, han renunciado á los destinos que se les habían otorgado en la nueva organización.

Sobre traslados

El nuevo jefe de la Sección III Infantería general D. Juan de Dios, ha dispuesto que se sustituyan las relaciones en símplica de cambios de destinos por cuartillas firmadas por los peticionarios, y en las que éstos expresarán, por orden de preferencia, los destinos que deseen obtener, proponiéndose la superioridad complacerlos en lo posible.

Estas peticiones, en atención á las alteraciones hechas con motivo de las reformas, anulan todas las peticiones hechas hasta el día.

Acosos

Al empleo superior inmediato en el arma de Infantería: Tenientes coronales Godoy, Gómez, Bernal y Barrado; comandantes Uriste, Cánovas, Pacheco, Argandoña, Figueras y Cobrián; capitán de 1.ª clase, Yáñez, Comila, Garza, Pérez, García Carrasco y Gil; primeros tenientes Calvete, Chereguini, Lahera, Delgado, Aparicio, Garau, Giner, Martín, Uselici, Graña, Abad, Carretero, Millán, Vila, Gil, de Benito, Pascual, Suárez, Rodríguez, González y Sánchez.

Reserva de Reserva.—El primer teniente señor Inchausti, y los segundos Arruquero, Adán Hernández, Rablo y Sánchez.

Ingeniero.—Primeros tenientes Díaz, Calvo Berdejo, López, Sarroja y Martínez.

Guardia civil.—Comandante González, capitán Alemán, primeros tenientes Villegas, López y Colmenero, ingresando los segundos Castañeda Martín, Herrera y de la Torre.

Desinos

Ayudante de campo del general Benítez y Pardo; comandante de Ingenieros don Juan Montero; del ministro de la Guerra, el teniente coronel de Estado Mayor D. José Eola, y cuartel general del primer cuerpo de ejército, al coronel de Estado Mayor don Enrique O'Shea.

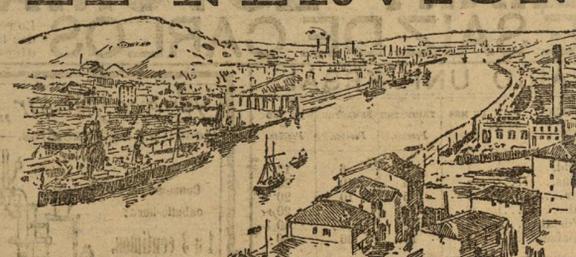
LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto, otorgados por el Real orden de 10 de Enero, 1905, orgánico y de régimen interior del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se inserta.

GOBERNACIÓN.—Real orden aprobando las modificaciones introducidas por el Ayuntamiento en el proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

PAISAJES VASCONGADOS

EL NERVION



El Nervión visto desde Luchana: Brandío

Yo no sé qué leyenda correspondiera en las tradiciones euskaras á este río, ni sé siquiera si un día lejano, sus aguas, hoy rojizas por los residuos de la mena de hierro, fueron cristalino espejo de idilios y pastorcitos. Ciertamente, no ha tenido, como el Guadalupe, ni el Tajo, grandes poetas que lo canten, ni, como el Ebro, ha sido convertido en símbolo de alma regional, ni siquiera como el Guadalquivir ha quedado grabado en la historia patria imperdurablemente.

No; este es un río modesto y sencillo, de humilde cuna, de escondido curso, de corriente poco vocinglera; no tiene cascadas, ni forma islas y deltas, ni oculta sus aguas bajo tierra, ni se distrae en lagos y lagunas, ni se desborda en invierno, ni se seca en verano. Se concibe que los

pasados, que poseen, en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

11.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

12.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

13.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

14.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

15.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

16.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

17.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

18.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

19.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

20.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

21.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

22.º Exaltar el celo de V. E. para que active el expediente relativo á las reclamaciones de poseedores de derechos de arrendamiento, convenientes á industriales, mandando instruir por el apartado 2.º de la Real orden de 27 de Agosto pasado y lo que proceda en virtud de lo dispuesto por el art. 4.º de la ley de 18 de Marzo de 1885, y cumplida la presente disposición, que la Alcaldía de Madrid anuncie la contratación en pública subasta por término de sesenta días.

LOS ABASTECEDORES

LA PAZ PÚBLICA

CAMINO DEL DESASTRE

impotente el Ayuntamiento. Abastecer es especular. El abastecedor no es ni productor ni consumidor...

Las tormentas insinuadas en las postrierras del anterior Gabinete van adquiriendo todo su auge. Tras los sucesos de Cádiz con muertos y heridos...

De las perturbaciones en estos días se deduce una cosa evidente: que el problema de las subsistencias, fondo y cimiento de toda esa inquietud...

Directamente aguijoneados los Municipios, en vano ensayan recursos con que cooperar a la resolución de ese fatal problema.

Para las ciudades españolas suprimir al abastecedor sería una gran ventaja, porque si el comercio es útil, la especulación está mal escogidos...

¿Esta acción en los centros consumidores habría de acompañar otra paralela en el mecanismo de la producción?

¿Véase, pues, en qué consiste a nuestros ojos la responsabilidad del Gabinete Azcárraga frente al problema de las subsistencias, y más lejos frente al conflicto de orden público...

BUSCANDO LA SOLUCIÓN

En la sesión esta mañana celebrada en el Ayuntamiento, el Sr. Ruiz de Grijalba interrogó al alcalde acerca de este asunto.

El conde de Mejorada del Campo contesta que a todos animan espíritus de concordia para llegar a una solución.

El Sr. Ruiz de Grijalba manifiesta sus deseos de que se disuta el conflicto, que muchos califican de pavoroso, pero que él entiende de sencillísima y fácil solución.

Rectifica de nuevo el Sr. Ruiz de Grijalba, insistiendo en que el alcalde debe manifestar las medidas que piensa adoptar en la solución del conflicto.

En vista de que los acaparadores están resueltos a persistir en sus propósitos de dejar de introducir en Madrid desde el próximo domingo...

El Ayuntamiento y las autoridades

podría obtener de la armónica unión de agricultor y el soldado.

LA HUELGA DE BAKOU

El ministro de Agricultura, que asistió a la conferencia también, dirigió la palabra a los soldados en idéntico sentido.

La conferencia verificada ante los soldados de Cazadores de las Navas, corrió a cargo del perito agrónomo y catedrático D. Diego Pequeño, versando sobre idénticos fundamentos que la anterior.

Después de ambas conferencias se repartieron a los soldados cartillas agrícolas, a fin de que puedan los que así lo deseen encontrar en ellas principios y conocimientos útiles que, a la vez de aficionarlos a esta clase de enseñanzas, puedan servirles el día que se libencen y regresen a sus hogares.

LOS LIBERALES DE HUELVA

El Comité provincial de los liberales de Huelva acordó conferir su presidencia honoraria al Sr. López Muñoz, confiándole al mismo tiempo la dirección del partido y su representación en Madrid.

El senador liberal, debidamente autorizado por el Sr. Moret, expuso ante aquella Asamblela la doctrina del partido y de las campañas de sus hombres en el Parlamento...

Con motivo de esta declaración, asistieron después al banquete dado en honor del señor López Muñoz los hombres más caracterizados del partido democrático...

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

Hay en Huelva mucho entusiasmo y se preparan aquellos liberales a una inmediata y eficaz reorganización, procurándose el apoyo de la opinión pública.

El acto de Huelva se aprecia como testimonio de fuerzas del partido liberal y de la aspiración de su masa a la unión amplia y generosa de los liberales y demócratas de la Monarquía.

LOS DUQUES DE CONNAUGHT

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...



Duque de Connaught

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

El duque de Connaught, conde de Rosalind, que en la actualidad se encuentra en Cádiz...

que habla Madoz en su Diccionario, se han convertido en los hornos altos de Vizcaya, que fabrican 200.000 toneladas de lingote, y 50.000 los de San Francisco, y que ya, un poco tarde, pero ya, a fin, la industria metalúrgica comienza a disputar al extranjero la fabricación de raíles, viguetas, planchas, alambre, hoja de lata, calderas y maquinaria...

Y sobre todo, podrá existir esta crisis financiera, que parecerá opulencia si la comparáis con las padecidas por Andalucía ó Castilla ó Extremadura, pero ved el Nervión, entrad en él desde el Cantábrico y recordadlo, y pensaréis que cuando todo haya fracasado, si se facilitan un poco las comunicaciones férreas con el interior, quedará aquí, en este río europeo, el más grande puerto importador con que haya de contar España.

LA GESTIÓN DE COBIÁN

La entrada del Sr. Cobián en el ministerio de Marina, dados los antecedentes de su anterior paso por aquel departamento, no produce justificada expectación, más esperada en el ánimo de los individuos de la Armada, que en el de las esperanzas y sus anhelos de mejoramiento. Por eso es de interés conocer la gestión que se propone desarrollar y los propósitos que le animan, en relación con el cargo que le ha sido encomendado.

Amablemente hemos oído en su domicilio, lo hemos oído durante largo tiempo, y aunque algo se ha dicho, refiriéndose a su pensamiento, nada de lo hasta ahora publicado tiene la importancia y amplitud de los informes que se sirvió comunicarnos.

He aquí lo que nos dijo:

El presupuesto Fernández y las reformas

—Sí, es cierto; estoy estudiando el presupuesto de Marina presentado por el general Fernández, y de él me propongo discutir todo lo que se refiere a las reformas propuestas por el mismo ministro, porque constituyen un proyecto que no ha sido aún aprobado por las Cortes, para aprobar el presupuesto habría que comenzar por la discusión de las reformas, y eso entorpecería y retrasaría la realización de la situación económica. Mi propósito es que se discuta el presupuesto, e independientemente de él las reformas, no es que yo sea opuesto a éstas, ni mucho menos; antes al contrario, aunque no en su totalidad, estoy conforme con ellas en muchas de sus partes, y creo también que conviene su discusión para que se ventile problema tan importante como el de la reorganización de la Marina, y pueden exponerse en el Parlamento las opiniones, pero entiendo que antes que todo está el presupuesto y las necesidades económicas.

Y en cuanto a esto, tengo que decir a los impacientes que me censuran por mi supuesta pasividad, que la labor que sobre mí pesa no es tan sencilla como a primera vista parece; confeccionar un presupuesto no es lo que se cree, y más si se tiene en cuenta que yo, para formar el mío, tengo que estudiarlo antes detenidamente el del general Fernández y sus reformas, con objeto de segregarle éstas y establecer en las partidas y conceptos de aquél la conveniente selección para después acoplarlas a lo que yo me propongo formular. En esta tarea me ocuparé tardes enteras sin descanso.

El presupuesto que se inspirará en los mismos principios de equidad y sinceridad que inspiraron el que presenté la vez anterior que fui ministro, y que es el que rigió actualmente, es claro que habré de mejorarlo con las modificaciones que la práctica y la experiencia han aconsejado desde aquella época.

Variaciones en el proyecto

Querrá usted saber cuáles son las novedades que llevo al presupuesto, y voy a explicárselo un poco más detalladamente.

No encontrándonos como no nos hallamos en condiciones de acometer construcciones navales, es claro que esta aspiración queda descartada del presupuesto; pero entiendo yo que si no se construyeran buques se puede al menos sentir los efectos que han de servir para marcar el camino que nos lleve a la posesión de una escuadra, en su presupuesto, considero que los elementos precisos para ello son: instrucción del personal, reorganización de los arsenales y habilitación de puertos. Todos estos conceptos quedarán debidamente atendidos en el presupuesto nuevo.

Instruir al personal es una de las mayores necesidades de la Marina. La cultura, la ilustración marítima, sólo se adquieren con el ejercicio práctico en la navegación; por eso me propongo que los buques de nuestra escuadra estén todo el año en tercera situación, es decir, navegando, y consigno, al efecto, para ello los créditos precisos, que no creo que excedan de 100.000 pesetas respecto a los que he fijados en la actualidad. Al realizar esto, no hago sino seguir las inspiraciones que se marcaron en el Parlamento cuando se discutió la última vez el presupuesto de Marina. Porque en el presente estado de cosas, nuestros oficiales, siendo idóneos, no son suficientes por falta de experimentación, y ya podría cualquier nación poderosa regalarlos una docena de grandes buques, que serían inservibles para nosotros por falta de condiciones materiales, por deficiencias de manejo y por dificultades de aprovisionamiento.

Si es preciso que nuestros marinos se ejerciten navegando; y aquí entra otra iniciativa que llevo también al presupuesto: la adquisición de un buque escuela verdadero, nuevo, moderno, que sustituya a la vieja e inservible corbeta Nautilus, barco de madera, rústico, con el que estamos expuestos a tener un día de luto nacional. Nuestros guardias marinas no hacen otros viajes que los de 150 días de navegación que tienen el buque escuela, y es preciso que, ya que su instrucción práctica es tan limitada, la realicen cuando menos en buenas condiciones.

Al capítulo de construcciones nuevas del presupuesto voy también a la vida de los guardias pesqueros, destinados a la vigilancia. En este punto hay dos problemas planteados que exigen un aumento en las embarcaciones destinadas a la observación fiscal: uno es el de fellos y trawlers, el otro es el de los pesqueros de altura. Solucionado ya el primero con la demarcación de las regiones de nuestras rías en que deben pescar fellos y trawlers, se impone, sin embargo, para prevenir conflictos, vigilar cuidadosamente con objeto de evitar que se entremetan unos en la parte que a los otros está reservada.

Esto venía propuesto por el general Fernández, y fué incluido en el presupuesto mixto que yo designé, compuesto de un funcionario del ministerio de Estado y otro de Marina, los cuales aconsejaron la adquisición de los nuevos buques.

Lo mismo ocurre en cuanto al problema del bor. Hace algunos años que los pescadores franceses empezaron a acudir a algunos pesqueros de nuestras costas, de los más ricos que se conocen, y aunque al principio fueron en aumento en una proporción enorme, y no ya sólo de Francia, sino de todos los países. En esto se encierran dos graves males: uno, el de que con el aparato que emplean (bot) rastrean el suelo y agotan la pesca; y el otro, el perjuicio indudable que causan a nuestros pescadores, a quienes también les arrastran de ellas, haciendo los boys arrastrar los redes, ó las sumergibles las boys inclinadas de los que se proclamaron el año en que las habían tendido, y ignorando el sitio en que se perdieron sus útiles de pesca, con lo que a veces se produce la ruina de muchas familias.

El primer de los daños citados no está en mis manos remediarlo; es cosa que depende del ministerio de Estado, y podría ser objeto de una negociación internacional; el segundo sí se puede evitar, por medio de una activa y eficaz vigilancia.

La adquisición de estos buques guarda-pescas se hará en presupuestos sucesivos, distribuyéndola en tres anualidades.

Finalmente, propongo también la compra de tres goletas con destino a escuelas de aprendices marineros, una para cada departamento marítimo.

La escuela de aprendices, que yo creé, está actualmente instalada en la fragata Villa de Bilbao, en muy malas condiciones, y por eso hago esta innovación para mejorarla.

La habilitación de los puertos militarmente en condiciones que respondan a las necesidades de la defensa nacional, y que asegure la eficacia de la acción de nuestra escuadra, debe ser otra preocupación constante de la persona que ejerza el cargo de ministro de Marina. En las condiciones actuales, hay que confesarlo, no podemos tener barcos, porque que los hicieramos, resultarían inútiles. En cualquier puerto del extranjero se pueden llevar al costado de un buque en una hora 120 toneladas de carbón; en España, escasamente pueden pensarse en igual período de tiempo diez ó doce; alistar el carbón y cuesta quince días, y el aprovisionamiento de toda la escuadra sería tarea de varios meses. Tampoco tenemos diques, y en fin, carecemos de todos los elementos que son necesarios para el servicio y funcionamiento de los barcos.

Por eso es indispensable que se trabaje en este sentido, procurando remediar tales deficiencias, como preciso es también que se reorganicen los arsenales, para que cumplan adecuadamente los fines que les corresponden.

¿Nueva escuadra?

Podrá creerse que soy enemigo de la construcción de una nueva escuadra, y no hay tal cosa; por el contrario, entiendo que la situación actual de la Marina es insostenible; que el estado que presente no puede durar, y que, admitida la necesidad de la reorganización naval, esa reorganización, para ser efectiva, debe ir acompañada del plan de escuadra, del proyecto de reconstitución de las fuerzas navales.

Infinidad de consideraciones así lo aconsejan. España necesita poder naval por una porción de circunstancias; por sus 3.318 kilómetros de costa, por su situación en Europa, por la excepcional posición geográfica que ocupa, porque posee las Baleares y Canarias... A estas razones hay que agregar la de que el personal de la Armada está ya suficientemente castigado, y no se puede hablar ya simplemente de exigencias y sacrificios sin que al mismo tiempo vea el lejano material naval y de un porvenir más próspero para la Marina y para la patria.

Por el problema de la reconstitución de la Marina no es un problema de un solo hombre ni de un solo Gobierno; es un problema inmenso, abrumador, y lo único que podemos hacer lo que nos hallamos al frente de esta gestión es ponerme en esa dirección, orientarnos en ese sentido.

La reconstitución de la Marina, como la de las fuerzas militares, no puede hacerla un ministro; es obra de muchos tiempos y de muchos hombres. Ni Bismarck, ni Moltke, ni Napoleón, hubieran podido por sí solos, a pesar de sus grandiosas dotes de talento, crear grandes ejércitos como los que hoy existen. No, en la reconstitución de las fuerzas armadas de nada sirven las reformas radicales, las bruscas transformaciones; no es destruir para crear el sistema que debe seguirse, sino que se debe ir injertando, y esta es labor lenta, gradual y sucesiva. Esizo hizo Francia después de la catástrofe del 70, y así se rehabilitó.

Otros proyectos

Ocupa también mi atención en el ministerio el Cuerpo de Infantería de Marina, que considero de absoluta necesidad y de imprescindible carácter para el buen servicio. Tomando ejemplo de lo que ocurre en otros países, y estoy estudiando las bases para su reorganización, que procuraré llevar igualmente al presupuesto.

Ya he desmentido la cifra de un millón que se señalaba como probable aumento en el presupuesto; puede usted también, si gusta, negar fundamentado a tal suposición. No habiendo ultimado el estudio del presupuesto, mal puedo saber a cuánto ascenderá la diferencia con relación al actual, aunque ya he dicho que los nuevos gastos que ocasione el mayor tiempo de navegación de los buques no excederán de 100.000 pesetas.

Y no me queda más que manifestar sino que soy ministro de Marina porque el general Azcárraga lo ha deseado, y porque yo considero que los hombres públicos, al ser demandados y requeridos, no tienen derecho a la evasión, ni a la oportunidad en que hayan de ejercer el Gobierno.

¿Durará poco? ¿Durará mucho en este puesto? Yo creo que cualquiera que sea el tiempo que en él permanezca habré contribuido con un grano de arena—uno cuando menos—a la obra magna de la reconstitución de la Marina...

POLÍTICA FRANCESA

La primera sesión. El nuevo presidente. Escándalo mayúsculo

Paris 12. Habíase anunciado, como ayer telegráfico, que con motivo de la primera sesión que hoy celebraría la Cámara se producirían grandes incidentes. La realidad ha superado a los anuncios y la sesión ha sido borrasca.

Dió principio con la elección de secretarios, en medio de escrutinios lentos y pesados que excitaban más la impaciencia del público que llenaba las tribunas y entre visivimos comentarios de los diputados.

Refiriéndose a la elección de Doumer se agitó un escándalo de fricción por los incondicionales de Combes en forma tal, que parecían obedecer a una consigna.

Por fin quedaron elegidos los secretarios, sin que se registrase incidente alguno, y entonces, con la solemnidad propia del caso, subió a la presidencia M. Doumer, a quien acompañaban los secretarios, quedando la Cámara en la sesión.

M. Doumer empieza a leer, como es costumbre, su discurso de salutación, que es aperturando a la lectura de él, en la extrema izquierda empiezan las protestas, gritos, interrupciones y frases gruesas:

—¡Abajo el traidor!
—¡Mueran los jesuitas!
—¡Viva la revolución social!

—¡Viva el presidente por sorpresa!
Y otras frases por el estilo a más de innumerables insultos que por lo subidos me abstengo de telegrafiar, resuenan por todas partes.

M. Doumer, como si con él no fuese nada, impasible, imperturbable y con energía continente, continúa la lectura, de la que nadie se interrumpe con un comentario escandaloso.

La derecha, favorable al presidente, inena a la izquierda. El centro, cogido entre dos fuegos, recomienda la calma y el silencio, pero no son atendidos, pasándose a fijar la orden del día.

El presidente del Consejo de ministros pide la palabra, restableciéndose el silencio al que se le atribuye M. Combes.

Dió comienzo el debate de disensión mañana la interrelación anunciada por monsieur Lhopeteau sobre política general, rogando se aplazase la discusión respecto a la fijación del resto de la orden del día, acordándose así sin oposición.

Concedióse la palabra a M. Binder, quien manifiesta que tenía anunciada una interrelación sobre la vergüenza que representa para Francia el que ostenten la insignia de la Legión de Honor ciudadanos que han ejercido el ministerio infame de la delación.

Sus palabras producen grandes protestas en la extrema izquierda.

—Protestad cuanto queráis—dice,—pero mi interrelación ha triunfado antes de ser expuesta.

—¿Pero me sabe que por iniciativa del gran canciller de la Legión de Honor, general Florentin, el Consejo de esa insignia ha acordado borrar de sus listas a los principales delatores.

En la extrema izquierda se oyen voces de: «No es verdad».

M. Binder añade que sabe que el Consejo de la Legión de Honor ha borrado de sus listas a los nombres de los señores Regnicourt, acusado de delación de sus compañeros. El decreto correspondiente ha sido firmado por el presidente de la República y por el ministro de Justicia.

Momentos antes de levantarse la sesión M. Doumer dice:

Esta mañana los aparceros han comenzado a retirar todas las mercancías que tenían almacenadas en los sótanos de las plazas de los Mostenses y Cabada con objeto de trasladarlas a varios almacenes que tienen en el extrarradio.

Esta determinación obedece al propósito que tienen los asentadores de que el vecindario, en un día determinado, no pueda abastecerse especialmente de patatas.

El alcalde ha adoptado las medidas necesarias para que no carezca Madrid de los artículos que los referidos industriales proporcionan al mercado, pudiendo tener el vecindario madrileño la seguridad de que el Ayuntamiento tiene asegurado todos, que ni el público ni las verduleras carecerán de los artículos más principales para el consumo y para el tráfico diario.

El conflicto hiélase todavía en pie, pues los abastecedores, a pesar de los términos conciliadores de la entrevista que anoche celebraron en el Gobierno civil con el conde de San Luis, persisten en su propósito de ir a la huelga.

Cuando anoche abandonaron al gobernador los representantes de las juntas directivas de los grandes interesados en el arbitrio se encaminaron al local de la Cámara de Comercio para entrar a los acuerdos de lo tratado y resultado con la primera autoridad civil de la provincia.

La reunión habida en la Cámara empezó a la una de la madrugada y terminó muy cerca de las tres, tras de una trascendente hora de tiempo muy detenidamente del asunto.

Como en la entrevista con el conde de San Luis ésta había manifestado que la aprobación del presupuesto municipal no constituía un obstáculo para que los recursos que tenían entablados prosperasen, y que trataría de buscar el medio para que, una vez oída la Comisión provincial, se variase, sin detrimento de los intereses del Municipio, la forma de recaudación del tributo, los gremios reunidos apreciaron que semejantes manifestaciones del gobernador no constituían una verdadera concesión, mediante la cual pudieran considerarse satisfechos los deseos de obtener la solución inmediata que los abastecedores perseguían, y en su consecuencia, acordaron volver a insistir esta noche a las diez con el conde de San Luis para saber, después de la conferencia que éste y el alcalde celebrasen, lo que en definitiva se resolviese sobre el punto concreto de la forma de pago del arbitrio que se litiga.

Así, pues, la actitud que adopten los abastecedores dependerá de la contestación que esta noche se les dé. Si es satisfactoria, se grabarán inmediatamente a provincias para que sin pérdida de momento remitan los géneros. Si no fuera así, la suspensión del envío comenzará a regir desde mañana, fecha por ellos fijada en su circular.

Los que van a la huelga. Los asentadores de los mercados de los Mostenses y de la Cabada, que reciben productos de más de 20.000 remites de provincias, ascienden a unos 80. Además de estos intermediarios, hay, independientemente de ellos y operando en distinta esfera, de 500 a 600 introducidos en la ciudad de géneros que proceden por cuenta propia.

Aparte de esos dos grupos existen muchos productores de los alrededores de Madrid que llegan a la corte con sus carros y venden directamente la carga a los verduleros. Como experimentan las mismas consecuencias por la recaudación del arbitrio, todos ellos, tanto productores y productores, manifiestan unánimes su protesta contra el arrendatario de consumos, porque éste les molesta y lesiona por igual en sus intereses.

Lo que se cobra indebidamente. Para que se pueda apreciar la forma como se cobra el arbitrio de inspección y reconocimiento y la exorbitante ganancia que percibe el arrendatario de consumos, varios asentadores nos han mostrado hoy diversas paletas, que dan idea de la manera escandalosa como se procede en los Helotes a la percepción del arbitrio.

Por 30 buletos de patatas de 110 kilos, se sacaba en 1.º de Enero del corriente 16,50 pesetas por derechos de consumo, y nueve pesetas por derechos de inspección y reconocimiento, habiendo percibido por este último concepto 1,60 pesetas de más.

En otras varias paletas de aforo que tenemos a la vista observamos las mismas anomalías. Realmente, el abuso no puede ser más escandaloso, pues siempre se nota que se cobra de más.

Ni mitin, ni juntas generales. A pesar de lo dicho por la Prensa, los abastecedores no han celebrado hoy junta general alguna.

La suspensión de éstas obedece a lo resuelto anoche de madrugada en la Cámara de Comercio, después de lo cual se creyó innecesario convocarlas.

En cuanto al mitin que pensaban los abastecedores celebrar el próximo domingo, aún no saben éstos si podrán verificarlo, porque cuantas tentativas han practicado para tener local les han sido rechazadas inflexiblemente. Los abastecedores achacaban hoy este fracaso al gobernador civil, que parece haber hecho indicaciones en ese sentido a los dueños y empresarios de teatros.

LOS PESCADORES DE VIGO. Vigo 13. Los exportadores de pescado han celebrado una reunión para dar cuenta de la circular que se ha recibido de Madrid, en la que los vendedores ordenan que se suspendan los envíos del pescado.

Si la suspensión se lleva a cabo se quedará sin trabajo una inmensa multitud de obreros que se dedican a la preparación para exportar el género. — Gómez.

EXTRANJERO Y PROVINCIAS FRANCIA Presidente reelegido. París 12. El Senador ha reelegido a su presidente, M. Fallières, por 196 votos. — Clement.

HOLANDA Un cupia preso. París 13. Telegrafían de Amsterdam que el japonés preso en Sumatra como sospechoso de ejercer allí el espionaje, poseía, en efecto, planos cuidadosamente hechos de las fortificaciones holandesas, los cuales han caído en poder de las autoridades. — Clement.

INGLATERRA Tratado de arbitraje. Londres 13. Ha sido firmado aquí un tratado de arbitraje entre Austria e Inglaterra. — Debor.

ITALIA Los duques de Génova. Roma 13. Los duques de Génova no sólo asistirán a la tribuna especial en la función del Vaticano, sino que anoche fueron también recibidos por Pío X de una manera inélgica.

CHILE La cuestión religiosa en Chile. Agitación. Protesta de un arzobispo. Londres 12. La laicización de la enseñanza acordada por el Gobierno de Chile, ha producido extraordinaria agitación en toda la República.

ALEMANIA La huelga de Westfalia. Lo que resistirán los obreros. Berlín 12. La huelga de Westfalia continúa igual.

CATALUÑA Los republicanos. Mitin en proyecto de los libertarios. Barcelona 13. Los republicanos han publicado una alocución invitando al mitin de Sarriá para honrar la memoria de los mártires de la idea en 1874.

MURCIA Accidente en una mina. Explosión de gas. Nueve heridos. Lorca 13. Han ingresado en el Hospital, heridos de gravedad, nueve trabajadores de la mina denominada San Juan, de este término.

DE MARRUECOS La actitud de las kabilas. París 12. Desde Tánger dicen, comentando las últimas noticias recibidas de Marrakech, que la actitud de la población de la capital mencionada y la de las kabilas vecinas obedece al deseo de protestar contra la actitud del sultán, que tolera tratados perjudiciales para el imperio impuestos por las naciones extranjeras, los cuales acabarán por entregarlo en manos de los europeos. — Clement.

RUSOS Y JAPONESES LA GUERRA Por telegrama. Kuropatkino en desgracia. Su probable relieve. París 12. Desde San Petersburgo comunican que la inacción del general Kuropatkino es objeto de las más acerbias censuras.

La impresión general, al tener noticia de los probables refuerzos que se envían al general Oyama y las escasas fuerzas que en comparación con las japonesas cuenta aún el general ruso, es que se impone el relieve de este general, quien aún no ha podido obtener un triunfo sobre el japonés, limitándose a permanecer a la defensiva.

Tal creencia gana terreno y se habla ya del probable sucesor de Kuropatkino, designándose en los círculos que se precian de bien informados al general Sukhomlinoff. Se censuran también acerbamente las dificultades con que se tropieza en el envío de refuerzos por el transiberiano, el cual, sin duda, por efecto de las nieves y los hielos, no funciona con la necesaria regularidad. Por virtud de ello dicese que las fuerzas moscovitas en la Mandchuria ascenderán a la mitad de las japonesas cuando éstas reciban los refuerzos de las tropas que ante Puerto Arturo se encontraban. — Clement.

Llegada de destroyers a Suez. París 12. Desde Suez telegrafían que han llegado a dicho punto tres destroyers rusos, los cuales se han unido a cuatro cruceros de la misma nacionalidad que en dicho punto se encontraban. — Clement.

El botín de Puerto Arturo. París 12. La Legación japonesa en esta capital ha facilitado a la Prensa copia de un telegrama de Nogi dando cuenta al Mikado del botín encontrado en Puerto Arturo, y que consiste en 546 cañones, 8.270 proyectiles, 30.000 kilogramos de municiones, 35.252 fusiles, 2.266.800 cartuchos, 1.320 caballos, cuatro acorazados, excepción hecha del Subotopoff, dos cruceros, 14 lanchas cañoneras y destroyers, 10 vapores de gran porte y 35 vapores chicos, todos utilizables. — Clement.

Todavía no? Refuerzos a Oyama. Londres 13. Un telegrama de Che-fu dice que hoy entrará en Puerto Arturo solamente el ejército japonés.

Un Dalny han llegado 15.000 reclutas japoneses destinados a reforzar, en unión del ejército de Nogi, las fuerzas de Oyama. — Debor.

Viaje de Stoessel. Londres 13. Dice un telegrama de Che-fu que ayer embarcaron en Dalny, con rumbo a Nagasaki, en el vapor Oyama, el general Stoessel y su familia, y los generales Reiss, Fok y Smirnov. — Debor.

Por la paz. Invitando a predicar en desierto. París 13. Dicon de Berna que el Comité Internacional de la Paz ha acordado invitar a las Sociedades pacíficas de todo el mundo para que apoyen la pretensión de aquella cerca de Rusia y Japón para que termine la guerra en el Extremo Oriente. — Clement.

Una orden del día. París 13. Un telegrama de Che-fu dice que el general Nogi ha publicado un orden del día a sus tropas, diciéndoles que han merecido bien de la patria, pues han alcanzado el objetivo principal de la campaña.

Adquisición censurada. Los prisioneros en Nagasaki. Recomiéndole excelente. Londres 13. Se comenta mucho la adquisición de un islote por parte de Rusia, violando la neutralidad y dando derecho a los japoneses para atacarlo y apoderarse de él antes que lo utilice la escuadra rusa.

El Daily Chronicle publica noticias de Nagasaki acerca de la llegada de la primera remesa de prisioneros.

En las líneas de Torrente y Picaña circulan los carruajes. En el matadero se ha sacrificado por cuenta del Ayuntamiento.

En los hornos hay abundante. — Mencheta. Colisiones. Disparos. Cargas. Contusas. Valencia 13. El aspecto del conflicto es hoy como ayer; las tropas siguen patrullando y la Guardia civil vigila activamente los grupos de revoltosos.

No se han publicado periódicos. En el Gran fuero agrados los esquirols por los huelguistas. Hubo palos, interviniendo la Guardia civil; sonaron varios disparos y se dieron algunas cargas.

Han resultado varios contusos. — Ll. Coacciones y detenciones. Continúa la huelga. Carne para dos días. Sin periódicos. Los tranvías. Valencia 13. Continúa la huelga cada vez con mayor gravedad, no viéndose el término probable de la misma.

En el matadero, en el Grao, los huelguistas acudieron muy temprano para proceder contra los obreros del Patronato, que son los únicos que trabajan, y esto protegidos por la Guardia civil, comenzando a lanzar algunas pedradas y oyéndose algunos disparos.

La fuerza pública tuvo que dar algunas cargas, haciendo seis detenciones de obreros en las calles de San Francisco de Asís y de San Roque, del Grao, fué un apedreado por los huelguistas, produciéndose un grave tumulto, pues fué preciso que la fuerza cargase, oyéndose también algunos disparos. De estas cargas resultó un obrero herido.

En el sitio denominado el Ovalo grupos de huelguistas se apostaron para detener los tranvías y comenzaron a apedrear algunos de ellos hasta que se presentaron varios miembros de la Guardia civil de a caballo que dieron algunas cargas.

También fueron apedreados los carros del servicio del muelle. En el Casino obreros del Grao había congregada esta mañana gran concurrencia de obreros. La Guardia civil se presentó pidiendo al presidente que se desalojara el local; pero éste se opuso diciendo que eran individuos de la Cruz Roja que estaban preparando servicio sanitario por si fuera preciso.

Los huelguistas, reconcentrados después en el Ovalo, trataron de liberar a los seis detenidos en el muelle, y que eran conducidos a Valencia. Una nueva carga los hizo disolver. Al mismo tiempo se oyeron algunas cargas en las calles de Fresquet y la Marina, fué un apedreado resultando varios contusos y haciéndose algunas detenciones.

En Valencia los sucesos no ofrecen mejor aspecto. Grupos de huelguistas recorren las calles y tratan de impedir la circulación de tranvías, apedreado los coches en la calle de San Vicente y otros de San Francisco. Aquí se han dado también cargas, después de dar los toques de atención.

No trabajan hoy las brigadas municipales. Sólo han salido cuatro carros del Municipio para enlucir las calles asfaltadas, con objeto de que pueda maniobrar fácilmente la Caballería.

El alcalde accidental Sr. Llagarias ha conferenciado con el gobernador sobre la cuestión de las subsistencias. Hemos conferenciado con el Sr. Llagarias, y éste nos ha manifestado que no se vislumbra el término de la huelga.

Hoy ha habido subsistencias para el consumo; pero no confía en que ocurra lo propio mañana. Además, los hornos no han manifestado también que esta noche no trabajarán.

Tampoco se publica periódicos esta noche. Según los últimos informes oficiales, el número de detenidos hasta este momento asciende a 27. De éstos 16 han ingresado en el cárcel. Los restantes siguen detenidos en los calabozos del Gobierno.

Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de un compañero, preso en los sucesos de ayer. El Sr. Pérez Mozo ha accedido a la petición.

Otra Comisión de conductores de tranvías ha manifestado también al gobernador que ellos han ido a la huelga por compañeros; pero que mañana reanudarán el servicio.

El presidente de la Cruz Roja ha manifestado también al gobernador que tenía todo preparado para el caso que fuesen precisos los auxilios de dicha benéfica institución.

En el hospital no ha ingresado ningún herido de los sucesos de ayer. El gobernador comunica de hora en hora con el ministro.

Continúan las pequeñas colisiones entre los grupos y los tranvías, pero sin gravedad, pues al presentarse la fuerza los alborotadores se disuelven para marchar a reunirse a otro punto, donde se repite la escena. — Mencheta.

Al terminar el trabajo. Algunas colisiones. Los carpinteros no siguen. A Madrid. Valencia 13. En el puerto del Grao, al terminar los obreros esquirols el trabajo esta tarde, fueron reunidos en grupos, que, custodiados por la Guardia civil, marcharon a Valencia, para impedir cualquier agresión de los huelguistas.

Un obrero que se separó de sus compañeros y marchó solo por la calle de la Reina, fué apedreado por los huelguistas, cayendo a tierra público disolviéndose y prendiendo a uno de los apedreadores.

En Valencia siguen las cosas igual; cada media hora los grupos se reúnen en los solares de San Francisco y proceden a apedrear los tranvías.

Acude la Guardia civil. Da los toques reglamentarios, y acto seguido se dispersan los grupos. Los carpinteros se han reunido y han acordado por 13 votos de mayoría no proseguir la huelga.

Los tipógrafos han pedido permiso al gobernador para reunirse ahora, y se cree que acordarán también no seguir la huelga. Parece que una Comisión de huelguistas ha salido hoy para Madrid con objeto de aplicar al Sr. Dato que medio en este conflicto para llegar a una solución. — Mencheta.

El 14.º en Valencia. La sección de la Guardia civil, que según ya decimos en otro lugar ha salido esta mañana en el mixto para Valencia, pertenece a la Comandancia de Caballería del 14.º tercio. La compañía 25 caballos al mando del teniente Sr. Lois, y con ella ha marchado también el capitán del primer escuadrón señor Otero.

Con ésta ya son dos las secciones del 14.º tercio que se encuentran en la ciudad del Turia, pues desde hace días se encuentra allí otra al mando del teniente Sr. Montes, y de cuya fuerza, según las referencias que de allí recibimos, se hacen unánimes elogios por su prudentísimo comportamiento en los sucesos desarrollados ayer en aquella ciudad.

TELEGRAMAS OFICIALES DE HOY. Valencia 13 (9,15 m.). — Gobernador a ministro Gobernación: Aspecto general población como en días tranquilos, debido a confianza absoluta que inspiran a todos medidas adoptadas por autoridades, habiéndose dado el caso de que ayer tarde estuvo la fuerza concursa, aya si nada pasara, y señoras y niños paseando en las calles por los más exaltados que, aunque consideran fracasados sus trabajos, quieren hacer último esfuerzo, aun a trueque de derramamiento de sangre. Probablemente hubiérase restablecido si haciendo causa huelguistas no vinieran alentados por periódicos republicanos El Pueblo y El Radical.

Los detenidos ayer serán hoy puestos a disposición del juzgado. Alcalde responde no faltarán subsistencias, pues hornos, con auxilio obreros Administración Militar, funcionan sin interrupción, estando matadero público protegido por fuerza armada, de modo que carne y pan hay para todos. Mayor parte de obreros tranvías han entrado en el paro, general a pesar conde las celebradas congreso por directiva Sociedades y de haberles advertido restricciones Real decreto 15 Febrero 1904, referencias a aviso previo antes de declararse en huelga; esto no obstante, la circulación no ha cesado por completo sostenida por empleados no conformes paro.

Patrullas fuerzas Caballería ejército vigila líneas y Guardia civil aparea estaciones y patadas. Hace un momento, al llegar obreros marítimos afectos al Patronato para reanudar tareas muelle, fueron recibidos hostilmente por huelguistas, que apedrearán a aquellos, oyéndose algunos disparos.

Oportunamente llegó Guardia civil, cargada sobre grupos disolviéndose después de hacer algunas detenciones. En previsión sucesos todo está dispuesto para sostener orden, y que propiedad y libertad acción se respetan dentro leyes. Valencia 13 (11 m.). — Gobernador a ministro Gobernación: Huelga toma carácter más general, secundada por tipógrafos. No se publican periódicos. Mayoría obreros huelgan; también la circulación es, pues, mucho menor. Pequeños grupos procedentes del Grao, diseminados capital, recorren establecimientos y obras invadiendo al paro.

Guardia civil persigue grupos dificultando coacciones. Practicadas nuevas detenciones por ese concepto. Opinión Valencia reprobaba huelga. El orden inalterable. Las subsistencias no escasean. El ministro de la Gobernación. A juicio del ministro de la Gobernación la huelga va perdiendo en intensidad lo que alcanza en extensión.

El estado de sitio no ha llegado todavía a declararse. Esta mañana salieron de Madrid para Valencia 25 números de la Guardia civil al mando de un oficial. UN RASGO DE JULIAN BIEL. Vigo 13. El tenor Maristany, que actúa en el teatro Tiberiense, en la compañía que dirige Julián Biel, recibió ayer un telegrama en el que le comunicaban que su madre estaba gravemente enferma. Maristany pidió permiso para ausentarse, y Biel, afectadísimo, le dijo que se marchara cuando quisiera, sin embargo ninguno, pues seguiría cobrando su sueldo como si entrara, y llamando al representante, le dijo: Pon a la disposición de Maristany cuanto dinero necesite y si se prescriba poner un tren especial, ponero, para que llegue a tiempo de ver a su madre con vida.

Maristany, llorando de agradecimiento, abrazó al célebre tenor. — Gómez. VIAJE DEL DUQUE DE CONNAUGHT. Parece, según referencias que tienen carácter oficial, que es casi seguro que el duque de Connaught no vaya a Almería, por haber ocurrido algunos desperfectos en el puente de los Arenales, situado en la línea de Granada a aquella población, y que por esta causa empujase el viaje.

Si embargo, se han dado órdenes al director de Obras públicas para que salga inmediatamente a reconocer el puente en cuestión, y vea si es posible efectuar el viaje. NOTICIAS DEL DIA. El ministro de la Gobernación ha ido esta tarde a Palacio a presentar a S. M. los nuevos gobernadores.

Esta mañana conferenció el marqués del Yaldicho con el gobernador y el alcalde de Madrid acerca del conflicto planteado por los abastecedores, y después fué a visitar al general Acózarraga.

El Sr. Salmerón tenía anunciada para esta tarde una visita al ministro de la Gobernación. En la iglesia de los Jerónimos se ha verificado esta mañana la boda de la encantadora señorita Rosario Ruiz de Velasco con el distinguido letrado D. Manuel Arizmendi, habiendo sido apadrinados por doña Rosalía Sibilanes de Arizmendi, madre del novio, y por el Sr. Ruiz de Velasco (D. Pablo), padre de la novia.

La ceremonia, a la cual asistió numerosa concurrencia de deudos y amigos, tuvo lugar en el altar mayor, oficiado el auditor de la Rota, Sr. Ruiz de Velasco, tío de la desposada, quien por concesión especial de Su Santidad bendijo a los recién casados y a cuantas personas concurrieron al acto, que ha revestido todos los caracteres de una demostración de cariñosa simpatía a las familias de los contrayentes, a las cuales enviamos nuestra sincera felicitación.

Los recién casados, a quien deseamos toda clase de venturas, saldrán en el rápido de mañana para el extranjero. Hay que rendirse a la evidencia. Toda aquella casa que anuncia, vende. Fida a los las tarifas combinadas que facilita la Empre-

sa Anunciadora Los Tirroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Arrojadose de un balcón del piso tercero de la casa núm. 14 de la calle del Castillo, ha puesto fin a sus días una mujer de cincuenta años, llamada Manuela Lairado.

Parece que una enfermedad crónica ha sido el motivo que la ha impulsado a adoptar tan fatal resolución. CRIMEN. En el Asilo del marqués de Tovar rieron el miércoles último dos asilados. Uno de ellos, cuyo nombre se ignora hasta la fecha, dió un fuerte golpe a Manuel Arías Pérez, de cuarenta y nueve años, natural de Avila.

A raíz del suceso fué reconocido el lesionado por el médico del establecimiento, que calificó de leve la lesión. Dió parte del hecho a la Delegación el director del establecimiento, se formó el atestado y como el hecho no revestía los caracteres de delito, pasó al Juzgado municipal.

El lesionado se sintió enfermo al día siguiente de ocurrir el hecho que relatamos anteriormente, y acompañado de un guardia de Seguridad ingresó en el Hospital Provincial, y según el médico de guardia, D. Manuel Arías, llegó en estado preagónico, falleciendo pocas horas después. El médico no quiso diagnosticar, diciendo que hasta que se practicara la autopsia era muy difícil emitir dictamen.

El asunto ha pasado a disposición del Juzgado correspondiente, ordenando en el acto se practique la autopsia en el asilado fallecido, y seguramente de esta diligencia, que se practicará esta tarde, podrá resultar un conocimiento de si se trata de un crimen. DE PALACIO. El rey ha estado esta tarde de paseo en automóvil por la calle de Alberto Aguirre, Casa de Campo por la carretera de Torrelodones, regresando a Palacio a las seis.

Esta tarde ha jurado, con el ceremonial de costumbre, el nuevo gentilhombre conde de Gabarda. Han sido recibidos en audiencia por sus majestades los príncipes de Wrede, D. Eugenio y D. Mateo Silvela, una Comisión del Cuerpo Consular, el marqués de Barzanallana, ministro de España en Perú, conde de Godaldea, una Comisión de mustrantes de Zaragoza, que presidia el duque de Vistahermosa, y el Sr. Ibarrola, jefe de Negociado en el Gobierno civil.

El ray no concedido a la fuga antiterrorista de Mahón un reloj de bronce de sobremesa, y la reina un juego de té, para la tómbola que se ha de verificar en aquella población. MEMORANDUM. Academias y Sociedades. La Asociación de Ingenieros Industriales agrupación de Madrid, ha celebrado Junta general para renovación de cargos, quedando constituida su Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, excelentísimo señor barón de Yecla; vicepresidente primero, D. Miguel Roberts; secretario, D. Félix presbítero; general, D. Lorenzo Blpes; primero, D. Emilio Colomina; segundo, D. Enrique Bosch; tercero, D. Manuel Puyuelo; cuarto, D. Blas Cruzcabeza; bibliotecario: primero, D. José María Narváez; segundo, D. Xosé Rodríguez; vocales: D. Rafael Justo Villanueva, D. Manuel Suardias, D. Jesús de Urdarte, D. José de Igual, D. José Franco Muñoz y D. Manuel Delgado.

El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras celebrará, el domingo, 15 del actual, a las once de la mañana, en la Escuela de Artes e Industrias (calle de San Mateo), junta general para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 8.º de sus Estatutos. Boletín religioso. Santos de mañana. — San Hilario, obispo, confesor y doctor; San Agustín, profeta; San Dacio, obispo, y San Félix, presbítero, el domingo, 15 del actual. La misa y oficio divino son: San Hilario, con rito doble y color blanco.

Santago (Cuarenta Horas). — A las diez, misa mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, continúa la novena a la Beata María Ana de Jesús. Religiosas Servitas. — Continúa el quinario al Sagrado Corazón de Jesús, predicando, a las cinco, D. Mateo Bonelli. Espectáculos para mañana. REAL. — A las 9 m. — Función 35 de abono. — Turno 1.º — Sansón y Dalila. ESPAÑOL. — A las 8 y 10 m. — Andrónico. — Los amantes.

COMEDIA. — A las 9 m. — (Moda). — El secreto de Polibelia. — La mujer de los cuernos. LARA. — A las 8 y 12 m. — La tromada. — A las 9 y 12. — El oso muerto. — A las 11. — Frankfurt. ZARZUELA. — A las 7 m. — El líder de la guardia. — A las 8 y 9 m. — La casta blanca. — A las 10. — La Fosa. — A las 11. — Lysistrata. APOLO. — A las 7 y 12 m. — El señor Luis el tambor y Despedida de los novios. — A las 8 y 9 m. — María de los Angeles. — A las 9 y 10 m. — ¿Que vas a hacer? — A las 11. — El parloteo de los freños.

ESLAVA. — A las 7 m. — El trueno negro. — A las 8 y 9 m. — Las gallinas. — A las 10. — El trágico (estreno). — A las 11. — El premio de honor. PRINCE. — A las 8 y 3/4. — La tempestad. MODERNO. — A las 8 m. — Nuestra Señora. — A las 9 m. — La polka de los pájaros. — A las 10. — ¡Pa mí que me va! — A las 11. — Las astraldas. COMICO. — A las 8 m. — El organista de Mostelgo. — A las 9 m. — Viva la misa! — A las 10. — La gran huelga. — A las 11. — El túnel. LIRICO. — A las 10 m. — Gran baile de máscaras. SALON CENTRAL. — A las 9 m. — Gran baile de máscaras.

MUEBLES DE OCASION? Plaza del Angel, 6. COMPANIA DE LAS CAMINOS DE FERRO DE NOR DE ESPAÑA. Madrid a Granada (Via Morada). EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS. Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 7,35 mañana.

Granada a Madrid (Via Morada). EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS. Salida Granada, 8,30 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS. Llegada Granada, 1,20 tarde. Salida Granada, 2,25 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.º clase — 60,00 pesetas. 2.º clase — 47,00 pesetas. 3.º clase — 25,00 pesetas.

Conservas Trevijano. Baneo Español del Río de la Plata. Agencia de Madrid, Alcalá, 23. Se avisa a los señores accionistas, que de conformidad con el art. 14 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resultado fijar la primera quincena del próximo mes de Febrero para el pago de la cuarta cuota de 10 por 100 sobre las nuevas acciones de esta Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco, en Buenos Aires, y en las de esta Agencia. — Madrid 1.º de Enero de 1905.

TOS. Por fuerte tos y bronceca que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

